



copelacapital@gmail.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

La Capital de Tierra de Barros

AGOSTO DE 2018
Año 20, Número 231



**Reforma de la plaza del mercado:
El PSOE votó en sesión plenaria a
favor de la construcción de un centro
sociocultural y de formación**

**La investigadora María Victoria Gil,
“muy emocionada y agradecida”
por la concesión de la
Medalla de Extremadura**

**El Extremadura UD se renueva con la
incorporación de 12 jugadores y la
idea de competir y hacer un fortín del
estadio Francisco de la Hera**

Miles de almendralejenses rinden devoción a la Virgen de la Piedad en sus fiestas

Del 10 al 16, se celebraron unas ferias en las que destacaron la iluminación y decoración



Procesión de subida de la Virgen de la Piedad. Entrada al atrio.

Reportaje

**Un vecino de
Almendralejo recibirá
dos millones de euros
de una herencia
gracias a la prueba
del ADN**

Donación

**Las huchas de este
tercer trimestre,
para la ONG
Proclade Bética; la
Orden de San Juan de
Dios recogió las suyas**



Piedad Álvarez renuncia a ser candidata a la Alcaldía

El anuncio lo hizo en la tradicional cena de su partido en las Fiestas de la Piedad. Argumentó que creía necesario que “otro compañero o compañera” lidere un nuevo proyecto socialista para Almendralejo en 2019, después de 12 años de concejala, ocho de ellos en la oposición.


Almendralejo
¡Vivela, Cúdala!

TRIBUNA



Grande-Marlaska, hombre, juez y ministro

Miguel García

'Ike' Eisenhower, descendiente alemán, fue verdadero azote de la Alemania nazi hitleriana en la Segunda Guerra Mundial. General cinco estrellas y 34° presidente de los EE. UU. y de la acreditada Universidad de Columbia, fue, hasta en doce ocasiones, el gobernante más admirado de la historia por el prestigioso Instituto de Opinión Gallup e hizo planetariamente famosa una frase en el ocaso de su vida: *"La política debería ser la profesión, a tiempo parcial, de todo ciudadano"*.

Algo parecido, o eso ha debido pensar y poner en práctica el juez Fernando Grande-Marlaska, aceptando el cargo de ministro del Interior ante la llamada de Pedro Sánchez. Grande-Marlaska, independiente como él solo, está, afortunadamente, a años luz de Baltasar Garzón, Ventura Pérez Mariño o la mismísima Margarita Robles, por no citar ya al ínclito 'tramero' y avezado cazador Mariano Fernández Bermejo. El tiempo juzgará quién es quién.

Sánchez, del que se podrá opinar cualquier cosa, por la forma peligrosamente *sui generis*, controvertida e hipotecada, pero democrática, de acceder a la Moncloa, lo que sí ha evidenciado ha sido sagacidad y agudeza nombrando a Calvo, Duque, Borrell, Robles y Grande-Marlaska. Ha conseguido los efectos del Almax que, más de una vez, hemos tomado para contrarrestar la acidez de estómago, en este caso de su propio partido y de una parte importante de la sociedad, a pesar de sus exiguos 84 diputados del Congreso.

Grande-Marlaska, de humilde estrato social, hijo de un policía municipal bilbaíno y de una dignísima ama de casa costurera a destajo, aceptando el reto, una vez más, ha demostrado una valentía e integridad inusuales: teniendo a una Cataluña que nos chulea, envalentonada con su golpismo y matonismo político; al País Vasco, preparando otro parecido al 'baño de María', a fuego lento aunque ya en cocción institucional y unas migraciones violentísimas a pesar de las concertinas que colocó Zapatero en la frontera con Marruecos.

Con la toga, rabiosamente imparcial y diligente, *"sin pena ni miedo"*, como tituló su libro autobiográfico, en defensa de todas sus víctimas y del Estado de Derecho. Fue implacable e inclemente con el terrorismo de ETA y su entorno, llegando a encarcelar incluso a Arnaldo Otegui, de ahí el convertirse en más que evidente diana de ese mundo terrorista de los casi 900 asesinatos, como principal objetivo para ser aniquilado.

Consiguió ser por su intachable y responsable conducta vitoreado, ensalzado y respetado por todo el espectro político decente de este país y, en especial, por toda la sociedad, ganándose el aprecio y gratitud, especialmente, de quienes a diario se jugaban la vida en Euskadi: las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y determinada clase política contraria a los nacionalismos perversos y trasnochados.

Y hoy, tristemente, una vez más en este país cainita, de banderías, por el simple hecho de ser un ministro de todos los españoles, los mismos que lo vitoreaban hoy lo critican con rastrera injusticia ante cualquier decisión que adopta, por el simple hecho de sentarse en la misma mesa del Consejo de Ministros que preside Pedro Sánchez. Cesar de forma fulminante por falta de confianza a un coronel de la Guardia Civil, responsable de UCO, por ser un imprudente filtrador y alarmista, utilizando medias verdades, es lo que diferencia a unos ministros de otros, y si a Grande-Marlaska el tiro en la nuca o por la espalda o una bomba lapa no lo achantó, pocas cosas le harán cambiar de criterio, vulnerando su integridad. Gobernar, es muy, muy difícil, sea en política, en nuestros hogares y empresas.

Si a todo se une la campaña intolerantemente nauseabunda que desde las redes sociales no pocos descerebrados y determinados medios se le hace por haber declarado *-siendo juez-*, su homosexualidad, aún más motivos tenemos para no sacar pecho.

Lo dicho: Eisenhower sabía lo que decía, y Fernando Grande-Marlaska, emulándolo, sabiéndolo o no, se merece todo el respeto, cuando menos, y de forma inquebrantable, el mío.

PROTAGONISTAS

El Extremadura se estrenó en LaLiga 123



16 años y tres meses después de que el CF Extremadura disputase su último partido en la categoría de plata, el Extremadura UD se estrenó en LaLiga 123. El 19 de agosto, en la primera jornada, en el estadio Carlos Tartiere; en la segunda, el 24 de agosto, en casa, ante el Depor. Cerca de 11.000 espectadores presenciaron el partido. Los azulgranas lo dieron todo pero no pudieron sacar un resultado positivo. El ambiente fue maravilloso. El trato a la afición visitante, exquisito, como es norma habitual en la capital de Tierra de Barros. (Foto: Extremadura UD).

EDITORIAL

Piedad Álvarez arroja la toalla

Lo haya hecho por convencimiento propio o por mandato de su partido -conociendo a Álvarez es más posible lo segundo que lo primero-, lo cierto es que la que ha sido cabeza visible del PSOE de Almendralejo en los últimos años no repetirá como candidata. Álvarez lo anunció en la cena de su partido en las Fiestas de la Piedad. Sea quien sea el cabeza de lista: "otro compañero o compañera", dijo Álvarez, tiene por delante mejorar los peores resultados socialistas en democracia: los

de Piedad Álvarez en 2015.

El PSOE local es una agrupación dividida en facciones. Como ya advirtió el ex militante Fernando Bote en su despedida: "... es una asociación, que no un partido político, sustentada en una red clientelar de intereses familiares y amistades afines...". Próximamente conoceremos el sustituto o la sustituta de Álvarez, que sigue siendo la secretaria general local. ¿Pertenece a alguna facción o será un 'mirlo blanco'?

FE DE ERRORES

En la revista de las Fiestas de la Piedad de este año, que edita el Ayuntamiento de Almendralejo y maqueta y redacta Antena Regional de Extremadura, se relaciona por error en el pie de foto a Marifé Fuentes con bodegas Periane. Marifé es la directora comercial de bodegas Leneus, que se fundó en 2003. En 2015 empezó a embotellar. En 2017, fue designada bodeguera de honor. Pedimos disculpas por el error.



la Capital
de Tierra de Barros
.....

Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: Blas Sánchez • Colaboraciones: José Ángel Calero, Juan Ignacio Díaz, Juan Andrés Frías, Miguel García y José Fermín Plaza • Imprime: Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 924 664 308 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo.

TRIBUNA



Liderazgo femenino

Juan Andrés Frías



Ya decía yo en la anterior colaboración desde estas páginas que el botín siempre corresponde a los vencedores. Una de sus manifestaciones más visibles es ordenar el gasto tras procurarse los ingresos a través de los contribuyentes.

Y se puede gastar, gastar mucho y despilfarrar. En esta última definición se encuentra la utilización del avión presidencial para ir a un concierto. Ustedes y yo, si fuésemos aficionados a los Killers, podríamos hacer el viaje Madrid-Benicasim-Madrid por poco más de 50 euros, bocadillo y refresco incluidos. Pero ustedes y yo no somos presidentes de Gobierno, y el botín siempre es para los vencedores.

Lo saben muy bien los que viven del cuento chino del independentismo, que malversan los fondos públicos que aportan los ciudadanos y disfrutan de generosos sueldos del Estado español, a pesar del odio que dicen sentir contra el mismo.

Aunque la victoria, sea en las urnas sea en los despachos, donde se burla la voluntad popular, resulte absolutamente pírrica.

Bastante más holgada ha sido la victoria del flamante presidente del Partido Popular. Y digo flamante porque lo de brillante todavía está por demostrar.

Demostrado queda, por contra, la oposición de los compromisarios del PP a encumbrar a una mujer para llevar el timón del Partido que aglutina desde hace años a la derecha española.

Casi siempre pasa lo mismo. Mucha paridad, muchas listas cremallera, mucho lenguaje inclusivo (o exclusivo, según se mire) y mucho apoyo a multitudinarias movilizaciones, para traducirlo en la práctica política en un desierto absoluto de liderazgo femenino en la cúspide de los más importantes partidos españoles. Si no recuerdo mal, sólo Rosa Díez lideró un Partido, concretamente UPyD, seguramente porque fue creado por ella, en los cuarenta años de democracia española tras la muerte del dictador.

Los dos más importantes, los "partidos de la casta", que han dado los años más fructíferos de la democracia española en toda su historia, ni por asomo han propiciado el liderazgo femenino en el máximo nivel.

Los que aspiran a sustituirlos pueden encabezar las manifestaciones más fe-

ministas que se convoquen en nuestra geografía, y si hace falta fuera de ella, pero hasta ahora sólo parecen dispuestos a ofrecer segundos platos en forma de territorios autonómicos o ayuntamientos de relumbrón.

Los de tradición sediciosa, como suelen ser xenófobos y racistas al mismo tiempo, con que cuenten con un caudillo huido, aunque sea cobarde e intelectualmente escaso de contenido, tienen más que suficiente. Que se lo pregunten a las mujeres más capacitadas que no aparecen en primera posición porque la tradición histórica manda que el liderazgo sea varonil y, si es posible, que sea capaz de traicionar a sus propios compañeros de aventura.

Pues ya va siendo hora de tener una presidenta del Gobierno de España. Estoy seguro de que podrían superar con creces los niveles de eficacia que, hasta ahora, han demostrado sus colegas masculinos.

Si valen como vicepresidentas de Gobierno, como ministras en carteras de importancia, como presidentas de autonomías o ayuntamientos complejos, como presidentas del Congreso o del Senado, como fiscal general del Estado... y otros cargos de relevancia en la política, en la economía o en la sociedad en general, ¿cómo se explica que no lideren todavía el puesto desde el que se puede aspirar a la Presidencia del Gobierno en nuestro país?

Los militantes del PSOE y los compromisarios del PP han rechazado esta posibilidad en los últimos meses. Creamos que cuando la mujer que aspire al liderazgo demuestre suficientemente mayor capacidad que su rival masculino, los militantes o los compromisarios sean más justos con su decisión y eleven a su compañera de partido a la cumbre del mismo.

¡Ya va siendo hora de tener una Presidenta del Gobierno de España!

Nos da igual quien sea, pero pensamos que las hay muy capacitadas en todas las formaciones políticas españolas.

Las que no se sientan españolas preferimos que sigan adornándose con el lazo amarillo y acudiendo de fin de semana a Waterloo, si puede ser costeándolo de su bolsillo o, en todo caso, compartiendo el gasto con los que vienen a Madrid a saquear vía nómina los impuestos de los que sólo reciben su desprecio.

TRIBUNA



El milagro de Pedro Sánchez

José Ángel Calero



Cuando Pedro Sánchez llegó a la Moncloa después de la moción de censura al peperismo rajoniano tuvo la sensación de que, tras el ejercicio democrático de un mecanismo plenamente constitucional, el nuevo presidente iba a convocar inmediatamente elecciones porque el apoyo parlamentario con que contaba no era suficiente para gobernar. Entendía que, quienes habían votado a favor de Sánchez, en realidad un grupo más que heterogéneo, lo que hacían era simple y llanamente "cargarse" a Rajoy. Ese era el único objetivo y no que hubiera un gobierno estable.

Pensaba, o mejor, esperaba que Pedro Sánchez tuviera un verdadero programa de gobierno para acabar, eso decía el candidato, con las muchas y evidentes deficiencias, carencias, errores, falta de políticas sociales, etc. de una derecha que estaba llevando a España a su destrucción. Sin embargo, lo que permite ganar a Sánchez la moción de censura es la corrupción. De aquí mi asombro. La PSOE, el partido más corrupto de la historia de España -los datos de encausados, investigados y detenidos no engañan, las cantidades chorradas tampoco y Andalucía es una buena prueba- se sube al carro del poder a costa de quien sea -los españoles- y como sea -pacitando con independentistas-.

Pedro Sánchez fue incapaz de presentar un verdadero programa de gobierno renovador y que supusiera una verdadera transformación porque no lo tenía y porque, además, no pensaba ganar la moción a la que una permanente torpeza del peperismo rajoniano prestó alas. Buena prueba de que el pesoismo sanchiano no tenía programa es que, por ejemplo, el asunto catalán sigue en la misma deriva que venía y el buenismo del que el Estado hace gala, estimula las bravatas y acciones de Torra y, como dice el Tenorio "fuese y no hubo nada".

Por si este ejemplo no fuera suficiente, la polémica artificial de la exhumación del cadáver de Franco se convierte en el tema estrella de un gobierno que, hasta ahora, ha practicado una política de gestos como el del barco Aquarius, recibido a bombo y platillo por la plana mayor del pesoismo sanchiano y, unos días después, el mismo gobierno, hace oídos sordos al asalto de la valla de Melilla y la semana siguiente se expulsa a otros africanos asaltantes sin que a los españoles se nos hallan explicado las razones de actuaciones tan diferentes. Como si las respuestas fueran aleatorias.

Pero lo del asunto Franco es un auténtico despropósito y no me refiero al fondo del asunto, que casa uno puede pensar lo que quiera, sino a la forma. Resulta que, al decir del gobierno, la exhumación de Franco es una cuestión urgente y prioritaria para España. Es más, Ustedes, como yo, llevan varios años, cuarenta mal contados, sin comer, ni dormir, ni nada de nada y Pedro Sánchez ha encontrado la solución. Por Decreto Ley para, saltándose todo a la torera, llevar a cabo la exhumación en los próximos días, meses, años... ya veremos. Eso sí, los Decretos Ley de la PSOE están plenamente justificados. Su gobierno, en pocos meses, lleva los mismos que el de Rajoy en casi dos legislaturas pero los del peperismo son, por definición, antidemocráticos.

¡Ah, se me olvidaba! El milagro de Sánchez ha sido conseguir que al día siguiente de empezar a vivir en la Moncloa, tras la reforma -no sé si necesaria- que todos hemos pagado, gracias a su intervención -por aquello de la santidad- los jubilados habrán conseguido todas sus reivindicaciones aun que yo no me he enterado. Por esta razón ya no se manifiestan como lo hacían contra Rajoy. Le preguntaremos a Iker Jiménez cómo lo ha logrado. ¡Es un misterio!

TRIBUNA



Frente al enchufismo de Pedro Sánchez, acabemos con las empresas públicas

Ángel Manuel García

Con la salvedad de los círculos de la izquierda sociológica, tanto en la barra del bar como en los salones domésticos, los medios y las redes sociales, **se está desatando un considerable cúmulo de críticas hacia las asignaciones de puestos de empresas públicas dependientes del Gobierno de España a afines socialistas si no han sido personas cercanas a Pedro Sánchez.**

Por poner algunos ejemplos, podemos referirnos a la colocación de su esposa, Begoña Gómez, en el Instituto de Empresa, una entidad educativa que ha recibido subvenciones; el "enchufe" de amigos en empresas públicas como *Renfe*, *Correos y Paradores*; y la confianza en un miembro de la directiva del partido para el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Visto lo visto, **uno puede afirmar que, entre otras cosas, el prometido "cambio y progreso" era "colocar a los nuestros donde hay que hacerlo"** (ciertamente, como esto no lo hace nadie que está a la derecha del PSOE, el silencio mediático de los *escolares* y los *ferreras* es absolutísimo; de hecho, están muy centrados en el asunto del posgrado del nuevo líder del PP, Pablo Casado).

Aunque en realidad se trata de algo en lo que participan todas las élites políticas, a pesar de "tirarse los trastos", no voy a ser tan equidistante y tibio como para no decir nada. Obviamente, no voy a participar en actitudes inmaduras de crítica en las que incurren sujetos que no son menos propensos a dejarse tentar por los vicios infundidos por el poder y la superficie de control estatal.

En cambio, creo que siempre será lo adecuado, correcto y justo hacer un análisis que **vaya rumbo hacia la raíz del problema, que no es, ni más ni menos, que el hecho de que haya empresas en manos de los políticos, ya sea de manera directa o indirecta, es decir, entidades que si no ostentan titularidad pública/estatal, reciben alguna proporción de dinero estatal (subvenciones).**

Puede haber procesos de elección mediante un sistema de oposición, en los cuales simplemente se tiene en cuenta la calificación de un examen, de un papel que no demuestra todo lo que realmente sabes, no ya porque evalúen algo que no domines lo suficientemente bien, sino porque puede que hayas tenido un mal día o básicamente te hayas estresado lo mínimo para no rendir adecuadamente durante el proceso.

Pero no siempre es así. Hay empleados y funcionarios que siempre se eligen "a dedo", igual que ocurre con los respectivos directivos. El burócrata de turno siempre va a elegir a aquellos que más agradables le resulten, con los que haya alguna clase de afinidad, ya sea personal, ideológica o partidista. Incluso de elegir al mejor maestro o al mejor ingeniero, intentará hacer prevalecer de alguna manera el criterio anterior.

Para colmo, **se tratan de empresas que, independientemente de que sean o no elementos monopolísticos, son financiadas con dinero proveniente de los impuestos de todos los españoles**, de eso a costa de lo cual muchas familias ven algo más complicado llegar a fin de mes, ahorrar, invertir y consumir, y más de una empresa se ve abocada a despedir empleados o reducir los salarios.

Así pues, **no hay nada mejor que cerrar, si no se privatizan (no me refiero a externalizar la gestión a una empresa "amiga", sino más bien a liberalizar) todas esas empresas públicas.** Pero no ya solo por quitarle caprichos a la casta política de turno, sino porque no hay nada mejor que el Estado se limite, si existe, a dejar elegir al consumidor entre las mejores ofertas de diversas entidades privadas.

Una vez dicho todo esto, ya para finalizar, simplemente háganse la idea de que **el Estado es más malévolo que benévolo, de que tiende a ser problemático**, y que puede definirse como entidad mediante la cual una casta trata de controlar a toda una sociedad, ya sea en mayor o en mejor medida, ejerciendo el monopolio de la violencia, e intentando satisfacer su propio interés.

Ángel Manuel García Carmona es miembro de El Club de los Viernes. Este artículo se publicó el pasado 13 de agosto en Navarraconfidencial.com

TRIBUNA



Lo que nos depara el otoño

Juan Ignacio Díaz Martín
Ciudadanos Tierra de Barros

No tendremos que esperar a que llegue la festividad de San Mateo para darnos de bruces con las realidades que no se pueden barrer debajo de la alfombra, por mucho que se empeñe este presidente del minoritario Gobierno. Cuando muchos ciudadanos y familias estemos inmersos en los gastos derivados del regreso al cole, o el inicio de la apasionante vida universitaria, o el inicio de una actividad laboral aunque sea precaria, la maquinaria independentista catalana nos desvelará la verdadera hoja de ruta, preconcebida por ese prófugo de la Justicia, que en un alarde de cinismo, quiere sentar en el banquillo belga al magistrado que lo tiene procesado en España, y lo que es más repugnante, con la mirada hacia el otro lado de los 17 miembros del Gobierno de Sánchez, practicando eso de "oídos sordos" a la voz de todo el aparato jurídico del Estado y al sentido común de muchísimos ciudadanos que nos sentimos vilipendiados ante tal abandono en la defensa del juez Llanera. ¿Quid pro quo? ¿A cambio de qué? No quiero ensuciar mi pensamiento.

Y seguiremos con el tema que mediáticamente y como única acción durante todo un verano el gobierno socialista de Sánchez, de forma pertinaz, ha pretendido cegarnos de los verdaderos y urgentes problemas que realmente preocupan a los ciudadanos, a los hombres del campo, a las familias, por no decir a los usuarios de los trenes extremeños... NO; parece que lo único que merece la utilización de un decreto ley urgente es una acción que ni Felipe González durante más de 14 años quiso tramitar a pesar de gozar de una amplia mayoría. Ni Zapatero, quien promulgó la Ley de la Memoria Histórica en el 2007, le dio transcendencia vital de urgencia. Pero ahora, de forma atropellada, parece que es lo único que preocupa a los más de 46 millones de Españoles es Franco.

Quizás con este asunto, se haya pretendido que pasen desapercibidos los acuerdos de Sánchez con Podemos para incluso retorcer nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, con el único fin de evitar un bloqueo a los presupuestos del 2019 que provocarían un adelanto electoral. Si no te gusta que el PP tenga mayoría en el Senado, sé valiente y convoca elecciones generales, para que los ciudadanos te digamos con nuestro voto lo que realmente nos preocupa... Veremos qué recorrido otoñal tiene este asunto, que este sí es de vital importancia para todos, en especial para los extremeños.

Mi tierra verde, blanca y negra

Mi tierra verde, verde como nuestros campos con el sol de primavera, verde como la esperanza de quién trabaja la tierra.

Mi tierra es verde.

Mi tierra blanca. Blanca como la inocencia de la gente que la hospeda, que te miran a la cara y siempre sabes lo que piensan.

Mi tierra es blanca.

Negra. Negro fue nuestro pasado por abusos cometidos de tiempos inmemoriales a un pueblo desfavorecido, mi tierra también es negra.

Extremadura, tierra de conquistadores que conquistaron el mundo, salir de nuestras fronteras siempre fue nuestro destino para buscarnos el pan y levantar otras tierras.

Extremadura, tierra muy dura y extrema donde el aire es puro y limpio, tenemos oro en la tierra y regalamos todos sus frutos.

Otros se llevan el premio de venderlos como suyos.

Recordad siempre a nuestros abuelos, lo que tuvieron que pasar, recordad lo que siempre nos decían, que nunca vuelva a pasar, recordad, recordad.

Recordad que el esfuerzo, la alegría y la fraternidad ¡recordad! son valores que tenemos como nuestra identidad, recordad, recordad.

Recordad levantar a nuestra tierra, enseñar a nuestros hijos a luchar por lo que es nuestro y el orgullo de ser nosotros mismos.

Mi tierra verde, blanca y negra.

Santiago Barragán





CENTROS DE FORMACIÓN DEL MEDIO RURAL

Innovación al servicio de la profesionalización del sector primario

Formación profesional reglada en los CFMR

Moraleja Agricultura de montaña, producción agropecuaria, auxiliar de mayores de reses de lidia y apicultura

Villafranca Elaboración de vinos, elaboración de aceites y cultivos de la vid y el olivo

Navalmoral Gestión forestal y del medio natural, aprovechamiento forestal y medio ambiental y enseñanza ecuestre

Don Benito Agricultura ecológica, integrada, intensiva, fruticultura, poda, taller y maquinaria agrícola y esquileo

NUEVOS CICLOS CURSO 2018/2019

Grado Superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal CFMR de Moraleja

Grado Medio de Actividades Ecuestres CFMR de Navalmoral de la Mata

Una carrera a tu lado

<http://rurex-formacion.gobex.es>

Fondo Social Europeo
Una manera de hacer Europa



Consejería de
Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA

El Barrio, la Fiesta del Agua y la quema de fuegos artificiales destacaron en la feria

La concejala Elena Cruz realza el alumbrado y la decoración extraordinarios

La concejala de Festejos del Ayuntamiento de Almendralejo, Elena Cruz, ha mostrado su satisfacción, en nombre del gobierno local, por el desarrollo de las Fiestas de la Piedad, que se celebraron del 10 al 16 de agosto.

Elena Cruz ha destacado la ausencia de incidentes de importancia y ha puesto en valor las novedades en cuanto a iluminación y decoración con respecto a otros años. En este 2018, se celebraba el 200 aniversario de las Fiestas de la Piedad. En el recinto ferial, en la entrada al mismo, se instaló un doble pórtico original y un paraguas decorativo de luminarias.

Por otro lado, algunas de las calles de paso de la procesión de subida de la Virgen de la Piedad fueron engalanadas para la ocasión. El Espolón, la calle Monsalud y el Atrio de la Piedad mostraron una bonita imagen a la altura de la celebración.

La concejala ha hecho hincapié en el éxito del concierto de El Barrio, en la plaza de toros, con aforo completo, unas 3.000 personas; en la Fiesta del Agua, en el parque de las Mercedes, aunque no se le dio la publicidad esperada y en el espectáculo piro musical de la noche del día 16 para poner el cierre a las fiestas, en el recinto ferial. Este evento congrega a cientos de familias para disfrutar de la tradicional quema de fuegos artificiales. Hay que recordar que las fiestas comenzaron el día 10 con la recepción oficial del alcalde a la reina, damas, miss Turismo, pregonera y bodeguero de honor en el salón de actos del ayuntamiento. A las 11 de la noche de ese mismo día, se procedió al encendido extraordinario del alumbrado del recinto ferial.

El día 14, por la noche, tras la procesión de subida de la Virgen, llegó el acto central, con la coronación de Margarita Ramírez como reina, la imposición de bandas a las damas, diferentes homenajes y la ofrenda y bendición del primer racimo de uva y el primer mosto.

Un acto dinámico y entretenido, bajo la dirección de Pedro Cruz, y en el que se rindió homenaje a título póstumo a los agricultores José Barrera y Pascasio Donoso, este último



fue fundador y presidente de la SAT Viticultores de Barros.

Estas propuestas las hizo el Foro Agrario, al igual que la de Diego Mogollo Rastrollo, que, a sus 86 años, aún sigue yendo al campo.

En el acto central participaron la ACF Tierra de Barros, la Escuela de Ballet de Pedro Cruz, la Banda Municipal de Música, Abasal, el coro Vox Mulieri, la presidenta de Ventana Literaria, María Teresa Rodríguez, Ángel Zambrano, Paka Manchón y David Gallardo, entre otros.

También desfilaron por el pasillo central y recibieron una distinción las reinas de las fiestas desde 1972 hasta 2017. Una veintena de ellas disfrutaron de un momento histórico. La pregonera, Alicia García Rubiales, recordó a María Schlegel, la primera reina de la Vendimia, fallecida recientemente.

Ya el día 15, autoridades, reina, damas y bodeguero inauguraron la Fuente del Vino en la casetta municipal, con ofrecimiento de caldereta de cabezada de lomo, vino y gazpacho para los ciudadanos.

Por la tarde, se celebró el festejo taurino, con media entrada en la plaza, y con el diestro Curro Díaz como gran triunfador.

Los actos comenzaron en la noche del día 10, con la recepción oficial del alcalde en el consistorio y el encendido del alumbrado en el ferial

Cientos de vecinos disfrutaron con la Fuente del Vino, con ofrecimiento de caldereta y gazpacho

El ayuntamiento rindió homenaje en el acto central a las reinas de la Vendimia desde 1972 hasta 2017



Margarita Ramírez procedió al alumbrado del ferial.

El salón de plenos acogió el acto de proclamación y la recepción oficial

La reina, Margarita Ramírez; la pregonera, Alicia García; y el bodeguero, Fernando Giménez Alvear



Margarita Ramírez posa con el alcalde y la concejala de Festejos.



Alicia García Rubiales, muy emocionada.



Fernando Giménez, de Bodegas Alvear, bodeguero de honor.



Foto de familia en el salón de plenos, con reina, damas de honor, miss Turismo, pregonera y bodeguero de honor.



La madreleña Sara Corchero Cortés, miss Turismo.



La reina, Margarita Ramírez, junto a sus padres.



La pregonera, Alicia García, con compañeras de la ACF Tierra de Barros.

Devoción por la Patrona en la procesión de subida a su ermita

El acto de coronación de la reina, en el atrio, gustó a los asistentes



La patrona, llegando al parque de El Espolón, en la noche del día 14.



Miembros de la ACF Tierra de Barros.



Bellísima estampa de la Virgen de la Piedad subiendo por El Espolón.



La reina, Margarita Ramírez, ya coronada.



La presidenta de 'Ventana Literaria', María Teresa Rodríguez, recitó un poema del granadino Juan B. Pérez a la patrona.



El alcalde entregó el racimo de plata al bodeguero de honor.

Pascasio Donoso y José Barrera, homenajeados a título póstumo

A propuesta del Foro Agrario, también se distinguió al agricultor Diego Mogollo Rastrollo



Alicia García Rubiales nunca olvidará la noche del día 14.



Las componentes del coro Vox Mulieri actuaron en dos ocasiones, siendo muy aplaudidas por el público.



La concejala Elena Cruz junto a los hijos de José Barrera.



La reina, desfilando por el pasillo central.



El concejal Luis Alfonso Merino junto a los hijos de Pascasio Donoso.



Fuegos artificiales en el acto central.

El día 15, como es tradicional, se abrió la Fuente del Vino en el recinto ferial

Por el atrio de la Piedad, desfilaron una veintena de reinas desde 1972 hasta 2017



La reina impuso las correspondientes bandas a las damas de honor y a miss Turismo, Sara Corchero.



El agricultor Diego Mogollo, a sus 86 años, fue homenajeado.



Más de una veintena de reinas, desde 1972 hasta 2017, acompañaron a Margarita Ramírez.



Á. Zambrano recitó 'El castúo extremeño, en el corazón de los tiempos'.



Foto de familia de la inauguración de la Fuente del Vino, el día 15, en el recinto ferial.



El alcalde junto a la reina y al bodeguero de honor.

Piedad Álvarez renuncia a ser candidata a la Alcaldía en las elecciones de 2019

Cree necesario que “otro compañero o compañera” lidere un nuevo proyecto socialista

La secretaria general y portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento de Almendralejo, Piedad Álvarez, ha renunciado a encabezar la lista de su partido a la Alcaldía. El anuncio lo hizo en el transcurso de la tradicional cena de su agrupación con motivo de las Fiestas de la Piedad.

Piedad Álvarez argumentó que creía necesario que “otro compañero o compañera” lidere un nuevo proyecto socialista para Almendralejo en 2019, después de 12 años de concejala, ocho de ellos en la oposición, en la que ha sido la voz de los socialistas “a las políticas regresivas de la derecha” y “habiendo tenido el honor de encabezar la candidatura de 2015”, según reza un comunicado del PSOE.

“Fue un honor servir desde el ámbito público a una ciudad como Almendralejo”, dijo durante la cena de su partido.

Álvarez agradeció el trabajo y la dedicación de quienes la han acompañado estos años en los equipos de concejales y ejecutivos locales. Especialmente, tuvo palabras de agradecimiento a José María Ramírez, con quien accedió a la política local.

El PSOE, en nota de prensa, añade que “los militantes reco-

nocieron, con un largo aplauso, la labor desempeñada por Piedad Álvarez durante todos estos años, su compromiso con los alمندralejenses y su inagotable capacidad de trabajo para defender los valores socialistas en un periodo en el que la ciudad ha sufrido un retroceso sin precedentes y los ciudadanos han sufrido las consecuencias de la crisis, agravadas por las políticas del Partido Popular de Almendralejo, con las privatizaciones, recortes de derechos y la falta de ética en la gestión pública”. Piedad Álvarez permanecerá como concejala y portavoz de la oposición en el consistorio hasta mayo de 2019.

Hay que recordar que el 18 de diciembre de 2017 Piedad Álvarez salió reelegida secretaria local del PSOE, en una asamblea en la que se presentaron dos candidaturas.

Álvarez, con el 58,33 por ciento de los votos, derrotó a Fernando Bote, que obtuvo el 41,07 por ciento. Votaron 168 de los 197 militantes censados.

En las elecciones de 2015, como cabeza de lista, el PSOE solo obtuvo un 30,08 por ciento de los sufragios y 4.902 votos, muy por debajo del 49,8 por ciento del PP de Lobato, que alcanzó los 8.116 votos.



Piedad Álvarez junto a Raquel del Puerto y Juan Manuel Forte.

Al final de la legislatura cumplirá 12 años como concejala, 8 de ellos en la oposición

En diciembre de 2017, salió reelegida secretaria local del PSOE derrotando a Fernando Bote

En las elecciones de 2015, solo obtuvo, como cabeza de lista, el 30 por ciento de los votos



COPE ALMENDRALEJO-TIERRA DE BARROS

10.000 OYENTES 2ª OLEADA EGM

88.6 Fm
estar
informado :)

www.copelacapital.es



tunein



Juan Antonio Gallardo se despide como jefe de la Comisaría de la Policía Nacional

Ha ejercido 22 años en Almendralejo, 13 de ellos como máximo responsable de la plantilla

Su nuevo puesto es el de jefe de la Brigada Provincial de Información

El inspector jefe Juan Antonio Gallardo Jiménez se ha despedido como jefe de la Comisaría de la Policía Nacional en Almendralejo. De 62 años, natural de Villafra de los Barros, ha estado 22 años en Almendralejo, 13 de ellos como jefe.

Ahora, tras superar un proceso de concurso, ha pasado a ocupar la Jefatura de la Brigada Provincial de Información en la Jefatura Superior de Policía de Extremadura (Badajoz). Durante sus 13 años de máximo responsable de la plantilla de Almendralejo, se han realizado numerosos servicios relevantes, entre los que destaca el esclarecimiento y detención de los autores de cuatro homicidios acaecidos en la ciudad, dos de ellos en el año 2016. Igualmente, en el año 2013 se produjo la detención de dos varones que posteriormente fueron condenados como autores de varios delitos, entre ellos por agresión sexual a dos chicas. En 2012 se llevó a cabo la detención de un individuo, incautándosele más de 67 kilos de hachís y un arma de fuego.

Gallardo ha pasado por todas las áreas profesionales de la Policía Nacional, desde el año 1978, fecha de su ingreso en el cuerpo. Hay que destacar, entre sus condecoraciones, la Cruz al Mérito policial con Distintivo Rojo, Cruz al Mérito policial con Distintivo Blanco, Cruz al Mérito de la Guardia Civil, así como más de 40 Felicitaciones Públicas. En su despedida tuvo palabras de agradecimiento para los agentes de la comisaría y, especialmente, para los vecinos de Almendralejo, de la que se considera "ciudadano adoptado". Gallardo ha destacado cómo ha ido creciendo y mejorando la colaboración ciudadana con la Policía Nacional en los últimos años. Ahora, se designará a otro inspector jefe para sustituir a Gallardo. En la plantilla actual, hay 65 agentes, de un catálogo de 78. Gallardo se marcha con la buena noticia de la construcción de una nueva comisaría, cuya obra ya está adjudicada. El ya ex jefe de la Comisaría de Almendralejo habló en su despedida, y ante una pregunta de



la prensa, de la inmigración de la ciudad. La situación a día de hoy no es la misma que a comienzos de siglo. "En los años 2000 y 2001, llegaban personas en situaciones determinadas de regularización de documentos. Entonces eran extranjeros; hoy son ciudadanos

europeos de pleno derecho. En los primeros años de llegada de temporeros se palpaba la desubicación. Se incrementaba en la etapas de recolección. En la actualidad, no hay una llegada masiva, ya que hay mucha gente residiendo y son vecinos de Almendralejo". Sobre la delincuencia asociada

a la inmigración, Gallardo comenta que "no ha tenido una especial relevancia. Sí es cierto que se producen casos aislados de ciudadanos no españoles que se ven involucrados en determinados delitos. No nos consta que haya una actividad delictiva específica relacionada con la inmigración".

El ayuntamiento construirá dos nuevos quioscos

El Ayuntamiento de Almendralejo construirá quioscos de bebidas y golosinas en los parques de Santa Clara y Altos de Cantalgallo, tras la concesión de ambos proyectos dentro del programa 'Generador de Empleo Estable' de los AEPSA.

La subvención recibida es de 76.364,74 euros que corresponden al cien por cien de la mano de obra empleada en ambas construcciones. Además, el consistorio se encuentra a la espera de la resolución de la Junta de Extremadura para las ayudas del material de construcción. Según informa el ayuntamiento en una nota, "ambos proyectos vienen a responder a una necesidad muy demandada por los vecinos de la zona de Cantalgallo y de los usuarios del parque Santa Clara que en multitud de ocasiones han solicitado al consistorio un establecimiento de estas características". Los fondos AEPSA, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y aprobadas por el Servicio Público Estatal de Empleo, son concedidos por concurrencia competitiva. Las obras de los dos quioscos deberán estar finalizadas antes del 30 de junio de 2019.



El quiosco de Las Mercedes fue uno de los que se construyó con fondos AEPSA.

EXTREMADURA

VALORA TU COMPROMISO

SOCIALMENTE RESPONSABLE DE EXTREMADURA



 **SEXPE**
Servicio Extremeño
Público de Empleo

<http://www.rsextremadura.juntaex.es>

35 años de
AUTONOMÍA

Consejería de
Educación y Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA

APAG prevé un aumento del 20 por ciento en la producción de uva

"La campaña de este año va a ser mejor que la de 2017"

APAG Extremadura ASAJA prevé que la producción de uva va a ser de 3,4 millones de hectolitros en la campaña de este año en Extremadura, de los que un 60% son de uva blanca y 40% de tinta. Esta estimación se traduce en un aumento del 20% de la producción con respecto a la campaña pasada.

Según informa en una nota de prensa, todo apunta a que "la campaña de este año vaya a ser mejor que la del 2017. La calidad de la uva va a ser excelente y va a estar ausente de plagas y enfermedades, si bien este año, como dato a destacar, la campaña empieza con un retraso de 25 días a causa de las inclemencias climatológicas registradas esta pasada primavera".

Así se llegó a indicar en la Sectorial Vitivinícola que esta organización celebró en Almendralejo, y a la que asistieron el presidente y la directora técnica de APAG Extremadura ASAJA, Juan Metidieri y Montse Herrojo, respectivamente; el responsable técnico del sector del vino en ASAJA Nacional, José Ugarrio; y el presidente de la Comunidad de Labradores, Juan Jesús Rama.

Durante el encuentro y en cuanto al mercado y a los precios se refiere, los asistentes destacaron que debido a la inexistencia de vino en las bodegas y cooperativas, los precios de la uva deberían arrancar superiores con respecto a los de la campaña anterior. No obstante es pronto para verificar cuánto se va a pagar.

Sobre este punto el dirigente de APAG Extremadura ASAJA, Juan Metidieri, mostró su deseo de que el mal endémico de los precios no vuelva a hacer de las suyas este año, ya que en campañas anteriores se ha visto perjudicado el bolsillo del agricultor.

Ante esta circunstancia, ha pedido a los viticultores que denuncien si detectan incumplimientos de la ley de la cadena alimentaria - que obliga a realizar contratos que indiquen los precios-, con el fin de que los precios sean dignos y compensen su trabajo y esfuerzo anual.

García Bernal pide al ministro de Agricultura que impulse el regadío

Ha solicitado que se declare el proyecto de interés general



La consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Begoña García, ha trasladado al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, la necesidad de impulsar el proyecto del regadío Tierra de Barros, cuyo coste global supera los 190 millones de euros y ha solicitado al Gobierno central que declare el proyecto de interés general y participe en su financiación en el mismo porcentaje que regantes y Junta de Extremadura.

Según informa la Junta de Extremadura en una nota de prensa, la consejera, que se reunió con el ministro en Madrid, trató otros temas, como la

regulación de la cadena alimentaria, las sanciones por los pastos en la región o la queja formal de Extremadura por el sistema de reparto de fondos de reestructuración de viñedo, "que el Ministerio se ha comprometido a revisar".

Begoña García también puso sobre la mesa la necesidad de revocar las limitaciones a las plantaciones de viñedos con destino a cava, el apoyo financiero para programas de sanidad animal y el desarrollo de un programa de control sanitario para la fauna cinegética, haciendo hincapié en los programas destinados para los parques nacionales. Por último, Begoña García solicitó un plan de prevención para evitar la reintroducción de la Peste Porcina Africana en España.

LA REBOTICA EN COPE TIERRA DE BARROS Lola Izquierdo



Reforma de la antigua plaza del mercado: el PSOE vota contra el PSOE

Los socialistas dieron el sí en sesión plenaria a la construcción de un centro sociocultural

El lunes 27, se abrieron los sobres de las ofertas para la adjudicación del proyecto y ejecución

La postura electoralista de los socialistas de Almedralejo con relación a la reforma de la antigua plaza del mercado en la que se construirá un centro sociocultural contrasta con su votación en sesión plenaria, en la que se aprobó por unanimidad los EDUSI, los antiguos fondos FEDER.

Un grupo de comerciantes del mercado de las Mercedes, varios colectivos politizados –Asociación en defensa de lo público, Plataforma contra la subida del IBI, Asociación por la defensa del sistema público de pensiones..., particulares con intereses empresariales, medios de comunicación contrarios a Lobato... han puesto en marcha un movimiento reivindicativo para que no se haga un centro sociocultural en el antiguo mercado. Quieren que la finalidad sea comercial y que los empresarios de Las Mercedes vuelvan. Para ello convocaron a los vecinos a una concentración en la plaza del mercado, el día 26 de julio, a la que acudieron unas 500 personas, según la policía. Muchos de los asistentes eran militantes y simpatizantes del PSOE, algunos de ellos venidos de diferentes puntos de la comarca.

Desde diversos medios de comunicación de izquierdas se intenta llevar a la opinión pública la idea de que hay una alarma social en torno a este proyecto, algunos incluso pretenden buscar similitudes con las manifestaciones contra el Plan General Municipal, en 2011, que le costaron muchos votos al alcalde socialista Ramírez, que, a la postre, acabó perdiendo las elecciones.

Nada más lejos de la realidad. El mercado lleva cerrado desde el 1 de agosto de 2012. El gobierno local afirmó por aquel entonces que “con este traslado al mercado de las Mercedes se da cumplimiento a los requerimientos de la Consejería de Salud y Política Social que abogan por el cambio a unas nuevas instalaciones que cumplieran



El pasado 27 de agosto, se celebró la mesa de contratación para la adjudicación del proyecto y ejecución.

Desde diferentes medios de comunicación contrarios a Lobato, se intenta hacer calar la idea de que hay una alarma social

con la correspondiente normativa, ya que el actual no la cumple”.

Han pasado 6 años, y ante la decisión del gobierno de Lobato, apoyada por el PSOE en pleno, de hacer un centro socio cultural, los propios socialistas buscan sacar rédito político. Hay que recordar que en octubre de 2014 la corporación municipal de Almedralejo dio el visto bueno al anteproyecto de construcción de un centro comercial en el edificio del antiguo mercado de abastos, así como de un aparcamiento subterráneo en la plaza donde se ubica. El equipo de gobierno del PP fue el único grupo municipal que aprobó esta propuesta. Votó en contra el PSOE y se abstuvieron IU y el concejal no adscrito.

Esta aprobación definitiva al anteproyecto se produjo después de la aprobación del estudio económico y financiero y de viabilidad, a lo que le siguió la aprobación de la licitación del contrato.

La inversión contemplada superaba los 8 millones de euros. Entonces, el concejal socialista José María Ramírez explicó el voto en contra del PSOE en que “se pierde gran parte de la estructura” del edificio “y no mantiene su filosofía”.

Aquel concurso quedó desierto. No se presentaron ofertas. Algunas empresas se habían interesado pero había obstáculos insalvables para la rentabilidad del proyecto, como la protección de la fachada del edificio, que hacía imposible derruirlo para volver a construir. Con la superficie útil no salían las cuentas. “Podrá gustar más o menos”, dicen desde el gobierno local, pero “es la decisión que se ha tomado”.

Resulta paradójico que el PSOE, que votó a favor en pleno, el 12 de diciembre de 2016, de la aprobación de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado para Almedralejo, en cuya memoria aparece como línea de actuación “la recuperación del espa-

En octubre de 2014, el PSOE, encabezado por José María Ramírez, votó en contra de hacer un centro comercial

cio del antiguo Mercado de Abastos como centro cultural”, hable del “interés general” para hacer un centro comercial y no socio cultural.

En su afán de contradecirse a sí mismo, presentaron una moción por la vía de urgencia en último pleno en la que se proponía al equipo de gobierno dejar en suspensión el actual expediente de contratación y volver a licitar un nuevo proyecto para este edificio consensuado con los comerciantes e industriales.

Piedad Álvarez anunció la presentación de un recurso de reposición en contra del contrato y las formas de llevar a cabo la licitación del centro cultural. Es la vía previa a presentar un contencioso administrativo en el juzgado.

Merece la pena comentar que a principios de siglo había 44 comerciantes en el antiguo mercado; en 2012, cuando se cerró, una veintena; en la actualidad, hay unos 15 en el mercado de las Mercedes, donde, por cierto, nadie les obliga a estar.

Las condiciones económicas – la tasas que abonan – de las que disfrutaban estos empresarios ya les gustaría a muchos de los comerciantes y autónomos que tienen alquilados locales en diferentes puntos de la ciudad. Además, en el mercado de Las Mercedes no se abre por las tardes.

Hace décadas, un mercado municipal era un servicio público, ante la falta de alternativas privadas; ahora no. La proliferación de grandes superficies, las plataformas de compra por internet, los hábitos de los consumidores... se han llevado por delante estos mercados.

El pasado 27 de agosto, se celebró la mesa de contratación para la adjudicación del proyecto y ejecución del centro socio cultural. Se presentaron dos ofertas: Senpa y grupo ACSA. El ayuntamiento hace bien en rehabilitar una zona muerta como centro de formación y sociocultural. Eso es apostar por el interés general.

El Extremadura se renueva con 12 fichajes

La plantilla cuenta con 25 jugadores; han salido Jairo, Candelas, Miranda, Harillo y José García

Una de las incorporaciones más mediáticas es la de Diego Capel, que ha estado un año sin jugar

Sabas apuesta por un equipo muy competitivo e intenso para plantar cara y sacar puntos

El Extremadura UD había realizado 12 fichajes para la temporada 2018-2019 al cierre de este número de LA CAPITAL.

En la portería, Casto y Álvaro Fernández. Casto Espinosa, de 36 años, natural de Puelonuevo del Guadiana, cuenta con mucha experiencia en el fútbol profesional. Ha militado en el Betis, Murcia, Las Palmas, Almería y Alcorcón. En los dos primeros partidos de liga no fue convocado. De momento, Manu García es el titular.

Álvaro Fernández, de 20 años, natural de Arnedo, ha sido internacional sub 19. Formado en el Osasuna, fue fichado por el Mónaco, que lo ha cedido al Extremadura.

En defensa, se ha incorporado al central barcelonés Marcelo Djaló, de 24 años. Con su 1.93 y un imponente físico, ha sido titular en los primeros encuentros. Fue jugador de la Juventus, militó en el Lugo y ha llegado al Extremadura procedente del Fulham, de la Premier, en calidad de cedido.

El último en llegar ha sido Íñigo López, central, de 36 años. Natural de Logroño, llega procedente del Huesca. Cuenta con ocho temporadas en su haber entre primera y segunda.

Para el lateral izquierdo, Carlos Pomares, de 25 años, natural de Valencia, y que la temporada pasada jugó 40 partidos en el Lorca; y Luciano Balbi, de 29 años, procedente de Unión Santa Fe y que conoce la segunda de su paso por el Valladolid.

La defensa la completan Álex Díez, Pardo, Borja, Nico Delmonte y Aitor Fernández.

En el centro del campo, la primera incorporación fue la de Fausto Tienza, de Talavera la Real. A sus 28 años, cuenta con un amplio bagaje en la segunda división. Ha militado en el Alcorcón, Osasuna y Cádiz, entre otros. Es un medio-centro defensivo.

Para esa posición también ha llegado Borja Granero, de 28 años, valenciano, que en las

últimas cinco campañas jugó de 29 años, procedente del



Diego Capel, en su presentación, junto a un grupo de niños.

en el Racing de Santander.

En las bandas es donde hay jugadores con más cartel. Diego Capel, de 30 años, natural de Albox (Almería), ha estado más de un año sin jugar. Su última experiencia fue en el Anderlecht belga. Futbolista desequilibrante en su mejor época, en el Sevilla, quiere volver por sus fueros. También ha aterrizado en Almendralejo Chuli Vázquez, segundo delantero, extremo, cedido por el Getafe. A sus 27 años, puede ser un hombre fundamental en el equipo. Militó en el Recre, Betis, Leganés, Almería y Lugo.

Otro de los nuevos es el ecuatoriano Billy Arce, de 20 años, que aún no ha debutado al no contar con la documentación necesaria para ello.

La zona medular la completan Zarfino, Valverde, Álex Barrera, Airam Benito y Kike Márquez. En la delantera, ha llegado el franco-italiano Enzo Renella,

Miami. Estuvo en el Betis, Lugo y Valladolid. Completan la delantera Enric Gallego y Willy. Una plantilla de 25 jugadores. Del club han salido Jairo, Candelas, Miranda, Curro Harillo y José García. Al cierre de este número de La Capital, seguían siendo jugadores azulgranas Jesús Rubio y Cabrera, con los que el club no cuenta. Rubio estaba cerca de firmar por el Real Murcia.

El último en llegar ha sido Íñigo López, central, de 36 años, que procede del Huesca



Marcelo Djaló junto al director deportivo, Daniel López Ramos.

Disfrutar... y sufrir para salvar la categoría

16 años y tres meses después, el estadio Francisco de la Hera volvió a acoger un partido de la LFP

Los azulgranas deben hacerse fuertes en su feudo, donde ya ofrecieron señales positivas ante el Depor

El límite salarial marca la política de fichajes de la dirección deportiva, que no puede sobrepasarlo

16 años y tres meses después del que el CF Extremadura disputara su último partido en segunda división, el Extremadura UD se estrenó en casa en LaLiga 123, ante el Depor. Fue el pasado 24 de agosto, viernes.

10.827 espectadores presenciaron ese partido. Miles de aficionados que no quisieron perderse una cita histórica.

Unos días antes, los azulgranas habían debutado en la categoría en el estadio Carlos Tartiere ante el Oviedo.

Se habla desde diferentes sectores de que hay que disfrutar de esta experiencia en segunda. De cara a la afición, la sentencia queda muy bien, pero llegar a la LFP cuesta mucho como para que sea efímero.

Un 50 por ciento de los equipos que ascienden se quedan. Es como echar una moneda al aire. El Extremadura pretende ser de esos clubes que se agarran a la categoría para no soltarla. Para eso hay que sufrir mucho y competir hasta la extenuación.

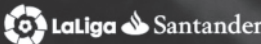
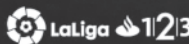
Quitando la primera parte ante el Oviedo, en la que, tras el gol de Toché, parecía que los azulgranas se iban a llevar un saco, hay síntomas positivos en este equipo más allá de los resultados, aunque esas buenas señales pueden quedarse en humo si no se materializan en puntos.

El Extremadura va a competir. En su casa debe hacerse muy fuerte. Ya lo dijo Nacho González, el técnico del Depor: "Va a ser muy difícil ganar aquí". Y es que los azulgranas tuvieron sus opciones, con ocasiones, para haber sacado, por lo menos, un punto.

"Hemos pecado de pardillos", dijo Sabas tras la derrota. Un error te condena ante jugadores de calidad. Fue el caso del gol de Quique González tras una indecisión de Álex Díez. De media ocasión te hacen un gol.

A pesar de todo el desgaste físico, de la presión, de exprimirse al máximo, fue insuficiente.

La Liga 123 es muy igualada. El límite salarial, del que tanto se habla, "y que es algo complicado", como dijo el director deportivo del Depor, Carmelo del

		TEMPORADA 17/18			
ATHLETIC CLUB	68.576	UD ALMERÍA	6.443		
FC BARCELONA	507.239	CA OSASUNA	13.250		
RCD ESPANYOL	60.965	RAYO VALLECANO	8.295		
REAL MADRID	499.698	REAL VALLADOLID CF	6.199		
ATLÉTICO DE MADRID	237.767	GRANADA CF	17.869		
SEVILLA FC	159.636	REAL SPORTING DE GUÓN	11.725		
REAL BETIS BALOMPIÉ	65.459	CD TENERIFE	8.350		
REAL SOCIEDAD	64.835	REAL ZARAGOZA	5.651		
LEVANTE UD	32.299	CD LUGO	5.369		
VALENCIA CF	113.301	CÓRDOBA CF	5.905		
VILLAREAL CF	87.922	AD ALCORCÓN	5.956		
RC CELTA DE VIGO	40.936	CD NUMANCIA	4.574		
MÁLAGA CF	53.559	ALBACETE BALOMPIÉ	5.630		
GETAFE CF	28.918	CÁDIZ CF	6.194		
RC DEPORTIVO DE LA CORUÑA	40.743	FC BARCELONA B	** Aclaración		
DEPORTIVO ALAVÉS	37.875	REAL OVIEDO	7.976		
GIRONA FC	31.146	SD HUESCA	5.380		
SD EIBAR	33.212	SEVILLA ATLÉTICO	** Aclaración		
UD LAS PALMAS	29.448	CULTURAL Y DEPORTIVA LEONESA	5.520		
CD LEGANÉS	34.686	CF REUS DEPORTIU	4.538		
		GIMNÀSTIC DE TARRAGONA	4.576		
		LORCA FC	3.775		

Datos en miles de euros

Datos en miles de euros

Límite salarial de los clubes profesionales en la campaña 2017-2018.

En el apartado de transparencia de la web de LaLiga se da cumplida cuenta de hasta dónde pueden llegar los clubes para pagar a sus plantillas

Pozo, sujeta a los clubes para que no cometan locuras.

La fijación de ese límite depende de los ingresos que sean capaces de lograr los clubes. Las grandes entidades, los equipos de grandes ciudades, lo tienen más fácil, pero también están obligados a reforzarse con jugadores de más calidad para buscar objetivos ambiciosos, como es alcanzar la primera división.

Pero, ¿qué es el límite salarial? En el apartado de transparencia, en el punto sobre el límite de coste de plantilla deportiva en la web de LaLiga se dice lo siguiente: "este límite de coste de plantilla deportiva es el importe máximo que cada club-SAD podría llegar a consumir a

lo largo de la temporada 17-18, incluyendo el gasto en el primer equipo, referido a jugadores, primer entrenador, segundo entrenador y preparador físico (plantilla inscribible, según se define en el Art.38 de las Normas de Elaboración de Presupuestos) y el gasto en filiales, cantera, y otras secciones (plantilla no inscribible, según se define en el Art.38 de las Normas de Elaboración de Presupuestos).

Los conceptos que se incluyen en el límite de coste de plantilla deportiva inscribible y no inscribible son: salarios fijos y variables, seguridad social, primas colectivas, gastos de adquisición (incluidas comisiones para agentes) y amortizaciones (importe de compra de los jugadores imputado anualmente en función del número de años de contrato del jugador).

Asimismo, es importante destacar que este límite podría no ser utilizado por el club-SAD en su totalidad.

Corresponde a los clubes y SAD proponer a la Liga su Límite de Coste de la Plantilla Deportiva, en cumplimiento de las normas de elaboración de presupuestos de clubes y SAD, correspondiendo al Órgano de Validación de LaLiga aprobar

El traspaso de Jairo al Girona ha reportado entre 250 y 300 mil euros, un dinero que ha servido para inscribir jugadores

el límite propuesto o, en su caso, rectificarlo hasta la cantidad máxima.

La solicitud que tramita un club-SAD de su Límite de Coste de la Plantilla Deportiva no siempre corresponde con su límite máximo. Un club-SAD puede solicitar el límite que estime oportuno para hacer frente a su presupuesto de gastos deportivos, siempre que no supere su límite máximo. Conviene aclarar igualmente que la solicitud del Límite del Coste de la Plantilla Deportiva no implica que vaya a ser consumido en su totalidad.

El Límite del Coste de la Plantilla Deportiva puede verse incrementado en las condiciones y con el procedimiento que se establecen en el Título III de

las normas de elaboración de presupuestos de clubes y SAD". Aún no conocemos el límite del coste de plantilla del Extremadura. El director deportivo, Daniel López Ramos, dijo hace unas semanas que rondaría los 5 millones de euros.

Ese límite provocó que algunos jugadores no pudieran ser inscritos en la primera jornada, hasta el punto de que la convocatoria en Oviedo fue de 16. En casa, ante el Depor, ya hubo 18.

Los grandes clubes, con pretensiones de ascenso, no suelen apurar la masa salarial. Actuando así ganas salud económica y tienes un colchón para intentar el asalto de categoría a la temporada siguiente si no lo logras a la primera.

Para clubes como el Extremadura, recién ascendidos, la situación es diferente. Las salidas de Jairo, que ha reportado entre 250 y 300 mil euros, Candelas (cedido al Ibiza), Curro Harillo (cedido al UCAM), José García (Salamanca) y Miranda (rescisión de contrato, ha fichado por el Hércules), han supuesto un aumento en la masa salarial que ha propiciado que, finalmente, el club haya podido inscribir a los últimos fichajes.

Un vecino recibirá 2 millones al probar con el ADN que es hijo de un empresario ya fallecido

El hombre, de 60 años, acudió al letrado sevillano Fernando Osuna, especialista en estos casos

“La ciencia no falla. No es igual que el testimonio de un testigo”, afirma el abogado

Un vecino de Almendralejo recibirá 2 millones de euros como herencia, después de que haya quedado demostrado a través del ADN que es hijo de un empresario de la ciudad ya fallecido que nunca lo reconoció.

Así lo ha explicado el abogado sevillano Fernando Osuna, especialista en herencias. Un hombre de unos 60 años acudió a este letrado con la sospecha de que era hijo de un empresario que atesoraba un importante patrimonio. Sus sospechas se originaron a raíz de lo que su madre le había contado.

Según ha afirmado el abogado Osuna, el padre tuvo cinco hijos, dos de ellos no reconocidos. “Hay una prueba de ADN positivo que demuestra que es hijo biológico del jefe de su madre, que era su sirvienta”. Hace meses, el despacho de Osuna contrató a un detective. Ahora comenzará un proceso de negociación con la familia. Se estima que la herencia del empresario alcanza los diez millones de euros.

El abogado ha añadido que el empresario no hizo testamento, por lo que a su cliente le corresponde una quinta parte.

El bufete de Fernando Osuna (Écija, 1954) lleva cientos de casos como el del vecino de Almendralejo, algunos tan sonados como el de El Cordobés o el marido de la ‘duquesa roja’.

Fernando, en una entrevista en El Español, en febrero de 2017, titulaban: ‘Fernando Osuna, el abogado de los bastardos que buscan padres con herencias millonarias’. Suena mal la palabra bastardo.

Estas personas lo pasan muy mal. Se encuentran indefensos. Es muy desgraciado ir por la vida sin saber quién es tu padre. Aparte de la cuestión económica, estamos hablando de mujeres que se quedan embarazadas y de jefes que las despiden. Se encuentran sin

trabajo, con un barrigón, y sin el cariño de la pareja.

Su bufete ha defendido y defiende centenares de casos de paternidad, algunos muy sonados como el de El Cordobés o el del marido de la ‘duquesa roja’. ¿Todos están cortados por el mismo patrón?

Casi todos. Hay una situación de desigualdad, de desproporción entre el señor y la mujer. Son episodios, en la mayoría de los casos, dramáticos. Después de haberlo pasado tan mal, la madre y el hijo, el Código Penal dice que tienen derecho a lo que se llama la legítima: la tercera parte de la herencia si hay testamento. Si no hay testamento, reciben mucho más, como es el caso de Almendralejo.

La ciencia manda y el ADN nunca falla, ha declarado usted; y en el caso que nos ocupa, el del vecino de Almendralejo, le ha da dado la razón.

Afortunadamente en este tipo de procesos la prueba reina es el ADN. La ciencia no falla. No es igual que el testimonio de un testigo. Si hay una relación de paternidad se hace la prueba, siendo del 99 por ciento, cuando hay relación paternofilial, por mucho testigo que se lleve al juicio.

La clave es conseguir el ADN. Y es mucho más sencillo el de un supuesto hermano que el del presunto padre fallecido.

Claro. Normalmente se le dice al juez que vamos a hacer la prueba del ADN con las personas que vivan. Es muy traumático y dramático decirle que hay que exhumar el cadáver del supuesto padre. A mí no me gusta. Si hay hermanos biológicos del que está reclamando la paternidad y esos hermanos viven, como es este caso, lo que se le pide al juez es que primero vayan a hacerse la prueba los hermanos vivos para evitar una exhumación.



El bufete de Osuna lleva cientos de casos como el del vecino de Almendralejo.

“Estas personas lo pasan muy mal. Es muy desgraciado ir por la vida sin saber quién es tu padre”

¿Cómo se consigue el ADN? Hay entra el trabajo del detective.

Lo que se hace en estos casos, es algo que es admisible, es correcto, es legal; y consiste en buscar ADN del presunto hermano. A través de un detective, en un sitio público, no privado, se recoge una colilla, una botella de plástico que haya tirado o un pañuelo de papel y se guarda, se precinta y se lleva al laboratorio genético para comparar esa muestra con el ADN del que se supone que es el hijo. Se presenta el ADN al juez como prueba de paternidad, para que repita esa prueba en presencia de todas las persona implica-

“A través de un detective, en un sitio público, se recoge una colilla, un pañuelo de papel... y se lleva al laboratorio genético”

das, con abogados y forense.

Hay muchos hijos no reconocidos que no abren el proceso por falta de recursos económicos. ¿Cuánto puede llegar a costar todo esto?

A veces, hay muchas pruebas y no hace falta el ADN, como un documento o una carta sentimental que el padre le dirige a la madre en la que esté reconociendo que tiene un hijo. Pero si no hay documento, hay que contratar a un detective, que es caro, porque la justicia gratuita en España no cubre al detective. Este puede costar entre 300 y 500 euros por día de trabajo.

“Muy pocas veces hay acuerdos extrajudiciales. La parte que tiene el patrimonio espera el milagro y que salga bien el juicio”

Antes de ir a juicio, se habla con la familia para buscar un acuerdo. ¿En la mayoría de ocasiones, hay acuerdo o se va a la vía judicial?

Muy pocas veces hay acuerdo extrajudiciales. La parte que tiene el patrimonio espera el milagro, alguna suerte por su parte y que salga bien el juicio. Normalmente no hay acuerdos salvo en casos especiales. Sí quiero decir que muchas veces el juez, cuando ve mala fe de la parte pudiente que se opone a todo de forma radical, sin sentido, obliga a esta parte a pagar todas las costas y gastos del juicio.

CUIDA TUS PARQUES Y JARDINES

Es responsabilidad de todos



Excmo Ayuntamiento de Almendralejo

El Defensor del Pueblo considera que debe evaluarse la calidad del agua del Guadiana

La Plataforma contra la contaminación pide el abastecimiento desde la presa de Villalba

El Defensor del Pueblo considera que se debe evaluar la calidad del agua destinada a la producción para abastecimiento de Almendralejo.

Así lo anuncia en un comunicado la Plataforma contra la contaminación de Almendralejo, que desde hace años viene denunciando la calidad del agua que proviene del Guadiana.

La plataforma cuenta que “ya en enero del año 2012 iniciamos un procedimiento para realizar un estudio de la calidad del agua. El SES se negó a proporcionar una copia de los análisis realizados. Solamente los entregó el día 30 de octubre de 2013, más de 21 meses después de haberlos solicitado y tras dos sentencias, la segunda del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, que le obligaba a hacerlo”.

Del estudio de la copia de los análisis obtenidos del Ayuntamiento de Almendralejo, la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) y del SES, la

Plataforma redactó un informe “en el cual se ponía en evidencia la pésima calidad del agua y algunos de los efectos que esta tenía en el agua potable suministrada a la población”. Durante todos estos años la asociación ha estudiado los análisis que la CHG ponía mensualmente en su página web. En marzo de 2016, la plataforma detectó que “se habían dejado de hacer los análisis microbiológicos que hasta entonces se habían venido realizando”. En respuesta a una solicitud de información, la CHG respondió que la modificación de varias directivas les permitía dejar de hacerlos. “Es evidente que una cosa es que la normativa le permita dejar de hacer los análisis y otra es que le prohíba hacerlos”. La Plataforma considera que “es una grave irresponsabilidad dejar de analizar estos datos”.

En enero de 2017, “gracias a un seguimiento continuo”, la Plataforma descubrió que “la CHG había dejado de poner la copia de los análisis del punto

de captación de agua que abastece a Almendralejo, que hasta entonces había venido actualizando mensualmente”. En enero de 2018, después de realizar un estudio en profundidad del caso, la plataforma remitió un informe a la CHG en el que afirmaba que “esta captación no cumple con lo establecido en la Directiva Marco del Agua y afirmaba las ventajas que desde todos los puntos de vista significaría abastecer a Almendralejo desde el embalse de Villalba”, entre otros puntos. La CHG no contestó a la solicitud de información. En marzo de 2018, ante la falta de respuesta, la Plataforma remitió un recurso de alzada al Ministerio de Medio Ambiente. En abril, el ministerio comunicó que remitía el recurso a la CHG. Llegados a este punto, y ante la posibilidad de ir por la vía contencioso-administrativa, “al carecer de recursos económicos”, se presentó una queja al Defensor del Pueblo.

En mayo de este año, la CHG remitió la información solicitada

por la Plataforma.

El mismo mes, la plataforma remitió al Defensor del Pueblo una copia de la respuesta de la CHG junto a un escrito de alegaciones a la misma. Finalmente, el Defensor del Pueblo sugiere “realizar una inspección para evaluar la calidad del agua destinada a la producción de agua para abastecimiento de Almendralejo en el punto de captación con cargo al río Guadiana, en particular respecto al cumplimiento de los parámetros indicadores de la presencia de aguas fecales, con la finalidad de comprobar que no se realizan vertidos sin autorización o sin ajustarse a las condiciones establecidas en las autorizaciones de vertido otorgadas, determinar las medidas, incluidas sancionadoras y provisionales que deban adoptarse para impedir que se realicen vertidos irregulares al dominio público hidráulico e informar de todo ello a la plataforma reclamante, junto con las medidas previstas en el Plan Hidrológico de la Demarcación para la me-

“El agua del embalse de Villalba no solo es de mejor calidad, sino que supondría un enorme ahorro energético”

jora de la calidad de las aguas que afectan al abastecimiento.” Los miembros de la Plataforma quieren reconocer el magnífico trabajo del Defensor del Pueblo y añade que el embalse de Villalba “no se está utilizando para nada, solamente de vez en cuando se desembalsa agua para cumplir con los niveles mínimos ecológicos establecidos. El agua de este embalse no sólo es de mejor calidad, sino que supondría un enorme ahorro energético y, por lo tanto, una disminución de los recibos de agua que pagan los ciudadanos”.

Concedidas 116 becas para 69 familias

Se han adjudicado 9.000 euros

El ayuntamiento ha concedido un total de 116 becas para material fungible a 69 familias alمندralejenses. El pasado 25 de julio se aprobó en junta de gobierno local la concesión de estas becas para el próximo curso escolar. De los 15.000 euros presupuestados, se han adjudicado 9.900 euros. Según la concejala Piedad García Rejano, es una cifra similar a la de años anteriores.

Las becas son de 50 euros para material fungible para los alumnos de primaria y secundaria y de 150 euros para los libros de textos y el material de infantil. A todos los becados se les han concedido dichas cuantías.

El concejal José María Cabañas ha comentado que han quedado excluidas 62 familias que no han presentado la documentación necesaria o sobrepasan los ingresos económicos exigidos.

Las familias becasadas podrán canjear un vale por el material en las librerías durante el mes de septiembre.

La Junta adjudica la construcción del nuevo colegio en la zona de San Roque

La empresa Fontalex cuenta con un plazo de ejecución de 20 meses

La Junta de Extremadura ha adjudicado de forma definitiva a la empresa Fontalex la construcción del nuevo colegio en la zona de San Roque. A la licitación se presentaron quince empresas. La oferta económica que presentó Fontalex fue de 2,5 millones de euros, más del 20% por debajo del presupuesto de licitación.

El colegio estará ubicado en la calle Puebla de la Reina, en la barriada de San Roque.

El centro, denominado como ‘ecolegio’, cuenta con la calificación energética A. Se construirán 3.500 metros cuadrados en una parcela de 8.000. Tendrá dos plantas con capacidad para 474 alumnos. Dispondrá de dos aulas para niños de 2 a 3 años. Además, habrá seis unidades de infantil, de 3 a 6 años, y 12 unidades de primaria, de primero a sexto.

El plazo de ejecución es de 20 meses.



El 20 de noviembre de 2017, la concejera Esther Gutiérrez presentó el proyecto.

TRIBUNA



Erre que erre

José Fermín Plaza

Erre que erre de Punta Tarifa a Finisterre. Dice la sabiduría popular más enjundiosa que hay cosas que es mejor no saber y, a la par, en este mundo actual donde todo es imagen, muchas cosas que es mejor no ver. Así, por ejemplo, al catálogo informativo de calamidades, guerras, hambrunas, terremotos y huracanes, se añade otro catálogo, bípedo y tunante, de personajes malajés.

Una fauna ésta con la dignidad en decúbito supino y la andadura en la estela de Caín, cuyo factor común más distintivo es vestir la indumentaria de la estupidez, con un tocado nebuloso que les ensombrece la frente de modorra espesa.

Todo lo malo puede suceder en esta desangelada Iberia en perpetua feria. Feria de vanidades, donde cantan los cisnes por "soleares". Es conocido que en esta "piel de toro" no cabe un mentecato más. Hasta el punto sin retorno de hacer equilibrio lateral por sus contornos la "no santa compañía" de cofrades de baja estofa y otras hierbas de su calaña. De tal manera que, si entrase algún gilipollas más por el estrecho, al empuje, otro se caería, de hecho, por los acantilados de Finisterre. Así son las cosas, no cabe ni uno más ni en las estadísticas ni en las excepciones que confirman la regla.

Además, al edificio genérico de la "gilipollez" hay que sumar otras categorías específicas como cimientos de merengue: ahí campan desde cretinos y mangantes hasta meapilas, bergantes y tunantes, todos con un master cum lauden de "dinamiteros de la inteligencia" y del sentido común y bautizados con la baba ofidia de los pecados capitales, que en estos lares son más de siete y pueden rondar la docena.

Pero si tú me dices ven, aún con un tiro de "buenismo" en la sien, lo dejo todo. Al momento, salgo a correr, desaparezco con premura en el AVE de Extremadura. Grullas y cigüeñas, aves de paso, en la estación en ruinas del fracaso. No esperes, honor en la palabra ni otras cantinelas, aunque te quieran vender un cristal de tela. Tampoco mucha sinceridad del voceras afectado de un empacho de ambigüedad. Sin rastro ni huella de la paciencia artesanal del escultor de "la piedra filosofal".

De la misma manera, tampoco esperes buen amor de la mala mujer, ni que el caballo de cartón te salga trotón. Mejor guardar las formas, no como el que se tumba en la playa encima de la sombrilla o el que se va de vacaciones en un coche fúnebre. Más raro aún fue el día en que en la estación de metro de "La Farola" aterrizó un avión del color de la "cuca-cola". Ver para creer, ni que fuese el "avión de Lucifer".

Conviene lo que no viene. No obstante, guardar las formas, sobre todo ahora que la noche de mañana se presenta fría y decorativa como la bragueta de un autómatas, la promesa de un político o la virginidad de una estatua.

La Junta vuelve a rechazar la creación de un Punto de Atención Psicológica

La concejala Beatriz Palomeque ha explicado que ya se ha reunido con la consejera de Cultura e Igualdad, Leire Iglesias, para solicitarle el punto de atención psicológica en Almendralejo. En dicha reunión, "que escasamente duró cinco minutos", la consejera le comunicó que la administración regional no va a abrir el punto en la ciudad porque hay dos puntos a menos de 40 kilómetros de Almendralejo: Zafra y Mérida. Así, Palomeque ha anunciado que el ayuntamiento seguirá contratando a un psicólogo para seguir prestando este servicio. Además, ha señalado que actualmente se atienden desde él a 50 mujeres con órdenes de alejamiento de Almendralejo y otras 16 de otros municipios de la comarca de Tierra de Barros. Incluso, ha comentado que existe una mancomunidad de Servicios Sociales que también aboga por esta reivindicación.



Satisfacción en la Peña 'Luis Reina' por las actividades en la caseta del ferial

Antes de comenzar las Fiestas de la Piedad, la Peña Taurina Luis Reina contaba con 205 socios; ahora tiene 242. Mucho ha tenido que ver en este importante aumento la apertura de la caseta en el recinto ferial durante las fiestas. Un lugar abierto al público, climatizado y en el que se han llevado a cabo varias actividades, como la entrega del título de 'socio honorífico' al jugador del Extremadura Kike Márquez, 'el torero de Sanlúcar', gran aficionado a la Fiesta Nacional; o el encierro infantil, que se ha recuperado este año, y que contó con la presencia de los diestros Curro Díaz y Emilio de Justo, que toreaban en la misma tarde del 15 de agosto. El encierro infantil tuvo lugar a las 13 horas del día de la Piedad. El presidente de la Peña Taurina Luis Reina es Manuel Sánchez; el secretario, Ramón Virués, que, en declaraciones a Cope Almendralejo, mostró su satisfacción por la apertura de la caseta y agradeció la colaboración de la Concejalía de Asuntos Taurinos, que lleva el edil Paco Lallave.





TIBACAR

c a r r e t i l l a s

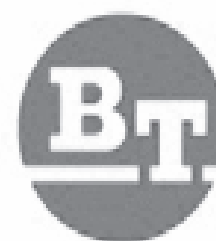
VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



C/. Electricidad, 4 - ALMENDRALEJO (Badajoz)

Tlfs. 924 67 12 57- 620 62 47 76 - 620 85 95 19

tibacarcarrillas@hotmail.com



e-mail: antonioizquierdoabogado@gmail.com

www.antonioizquierdo.es

Antonio Izquierdo Mora

Abogado

Gestionamos su cláusula suelo

Derecho de familia, Accidentes de tráfico, Herencias

Derecho bancario, Laboral y Penal

Plaza Espronceda 2, 3ºB - Teléfono 609 431 737 - 06200 Almendralejo

Mamen Navia participa en 'Mirándonos' con un trabajo poético-musical

Hermanamiento entre el Medellín pacense y el antioqueño



La cantautora almedralajense Mamen Navia y el músico Juanma García Navia participan en el proyecto 'Mirándonos' con un nuevo trabajo poético musical. Músicas y ritmos de ida y vuelta que formarán parte de un disco-libro que recogerá trece temas inspirados en textos de poetas extremeños y colombianos.

La idea surgió en septiembre de 2016, con su participación en la X Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín (Colombia), dentro del contexto de hermanamiento entre el Medellín pacense y el antioqueño.

El vídeo promocional corresponde al tema 'Un animal rozado por el tiempo', cuyo texto pertenece a la poeta extremeña María José Flores, natural de Burguillos del Cerro.

"Gran acogida" de las campañas 'Punto Violeta' y 'Riesgo 0'



Con motivo de las Fiestas de la Piedad, la Concejalía y la Oficina de Igualdad del Ayuntamiento de Almendralejo, con la colaboración de Cruz Roja, IMEX y el Instituto de la Juventud, puso en marcha las campañas 'Punto Violeta' y 'Riesgo 0', que "tuvieron una gran acogida".

Muchos jóvenes y adultos se acercaron a los puntos de información y actividades que se desarrollaron durante los días festivos, "consiguiendo así el objetivo de las mismas, que eran sensibilizar a la población y fomentar las relaciones sanas y la igualdad entre mujeres y hombres, prevenir agresiones sexistas, así como informar y actuar en caso de sufrirlas o presenciarlas y la promoción de la salud a través de la prevención del consumo de drogas, y el fomento de los valores de igualdad, diversidad y respeto".

Durante esos días, se repartieron folletos informativos, cartelería, pulseras, chapas y mochilas con los lemas 'En las fiestas, NO todo vale' y 'Si no te dice sí, es NO. Respétala', así como material preventivo.

Cuatro técnicos y voluntarios de Cruz Roja fueron los encargados de atender a las personas interesadas que se acercaron al Punto Violeta. En el caso de 'Riesgo 0', se contó con otros siete técnicos y también con voluntarios de Cruz Roja.

Tanto la Concejalía de Igualdad como las demás entidades organizadoras y colaboradoras hacen un balance muy positivo de ambas campañas, con alta participación y mucho interés por personas de diferentes edades, llegándose a agotar todo el material destinado a difusión e información.

María Victoria Gil, "muy emocionada y agradecida" por la Medalla de Extremadura

El presidente de la Junta la llamó para comunicarle la concesión de la distinción

La científica María Victoria Gil Álvarez ha asegurado que se siente "muy emocionada y agradecida" por la concesión de la Medalla de Extremadura 2018.

En declaraciones a Cope Almendralejo-Tierra de Barros, ha comentado que fue el presidente Guillermo Fernández Vara quien la llamó para comunicarle que se había aprobado en Consejo de Gobierno la concesión de las medallas y que una era para ella.

Reconoce que está "embriagada por la decisión" y asegura que recibe este reconocimiento "con mucho honor, trabajando desde hoy, más si cabe, con más compromiso por la comunidad". Así, agradece a sus amigas el impulso que dieron a esta solicitud y a todos los ayuntamientos, asociaciones, instituciones y particulares que la han apoyado.

María Victoria Gil Álvarez es investigadora. Es presidenta fundadora de la Asociación Extremeña de Alérgicos a Alimentos (AEXAAL) y mentora del proyecto Stem Talent Girl, orientado a inspirar, educar y empoderar a niñas, jóvenes y mujeres con el fin de que desarrollen su talento y realicen carreras profesionales en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. La medalla le será entregada en la víspera del Día de Extremadura.



En abril, el ayuntamiento recibió a María Victoria Gil.

cajalmendralejo + Extremadura

Creemos en lo **Nuestro**
Nos preocupamos por lo **Nuestro**
Nuestra prioridad **Extremadura**

Sencillamente **Gracias a Ti**



Solventia^{gc}



cajalmendralejo

EMPRESA
NEX

Netamente
EXtremeña

